

Colegios sostendrán horarios de clases durante regulación eléctrica

El Ministerio de Educación señaló este lunes 24 de marzo que las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, mantendrán sus horarios regulares de clases como se estableció a principios del año escolar 2024-2025.

Esto en respuesta a la reducción de horarios en la administración pública por el racionamiento eléctrico ordenado por el Ejecutivo venezolano el domingo 23. El Ministerio sí acatará las jornadas reducidas de trabajo para el personal que labora en las sedes administrativas.

En dichas sedes también se aplicará el sistema de trabajo «1x1», que consiste en una jornada de trabajo por un día libre. «Durante el día laborable, las y los trabajadores complementarán su horario especial en acciones articuladas que contribuyan a fortalecer la calidad educativa, así como al gobierno comunal en sus respectivos territorios», dice el escrito difundido por el Ministerio de Educación.

Las [medidas de racionamiento eléctrico](#) se aplicarán durante las próximas seis semanas, según un comunicado del Ministerio de Energía Eléctrica, debido al período de sequía que ha afectado el nivel de agua de los embalses que generan energía.

También se solicitó a la población ajustar la temperatura de los aires acondicionados a 23 grados centígrados, aprovechar la luz natural y desconectar los aparatos electrónicos cuando no se estén usando.

El país sufre a diario fallas en el suministro de energía eléctrica, sobre todo en la región occidental, de las que el Gobierno responsabiliza reiteradamente a la oposición, pese a que militares vigilan las instalaciones de la industria, mientras que expertos denuncian mala gestión, falta de mantenimiento y corrupción.

Con información de TalCual